



El H. XXV Ayuntamiento de Tijuana a través de la  
Dirección del Instituto de Capacitación y Adiestramiento Profesional  
otorga la presente:

# CONSTANCIA

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso:

## **“CONDUCCIÓN Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA”**

Dirigido al personal de la Dirección de Servicios de Protección Comercial y de Vigilancia auxiliar;  
desarrollado durante el período comprendido del día 28 al 30 de octubre del año en curso, con una  
duración de 24 horas.

Tijuana, B.C. a 30 de octubre del 2024

